

Plan 400 GRADO EN EDUCACION INFANTIL (SEGOVIA)

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OPTATIVA

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

2.1

Generales

Al finalizar la asignatura el alumno debe haber adquirido las siguientes competencias generales, exigibles para el Título:

- (2b) Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
- (2c) Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
- (3c) Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

2.2

Específicas

Se atenderá al trabajo de las competencias generales que son exigibles para el Título, pero atendiendo a su demarcación didáctico disciplinar, se hará incidencia, de un modo particular, en las siguientes:

- Ser capaces de promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
- Conocer los fundamentos y ámbitos de actuación de las distintas formas de expresión artística. ?
- Ser capaces de elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
- Ser capaces de elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible. ?
- Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural. ?
- Promover el juego simbólico y de representación de roles como principal medio de conocimiento de la realidad social. ?

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Los objetivos aquí recogidos, se establecen como resultados de aprendizaje y atendiendo a los distintos planos de aprendizaje propuestos por Bloom (Bloom, Englehart, Frust, Hill y Krathwohl, 1956)[1]:

+Respecto al plano cognitivo:

- Identificar los fundamentos básicos de la educación patrimonial como marco para la relación de la educación artística y el conocimiento del entorno.
- Comprender y asumir los conceptos que estructuran la educación patrimonial y la educación artística como medio para el conocimiento del medio.

+Respecto al plano subjetivo:

- Reconocer y valorar la importancia del saber artístico en la educación formal.

-Valorar la expresión plástica como muestra de la evolución del individuo respetando todas las producciones ante las que se encuentre.

-Reflexionar, discutir y cuestionar los paradigmas del arte contemporáneo.

+Respecto al plano psicomotor:

-Identificar y manejar elementos básicos del lenguaje visual para su empleo en el diseño de actividades para el conocimiento del entorno.

-Elaborar propuestas didácticas orientadas al conocimiento del entorno de los alumnos de 0 a 6 años a través de técnicas y procedimientos artísticos.

-Diseñar y secuenciar la aplicación de propuestas didácticas orientadas al conocimiento del entorno a través de la expresión plástica.

-Reconocer los diversos medios y lenguajes de la cultura visual contemporánea y emplearlos para ejecutar creaciones artísticas propias.

-Manejar los estimuladores de procesos afectivos y valores vinculados al conocimiento del entorno.

Objetivos transversales:

-Valorar el intercambio de ideas con los compañeros durante el proceso creativo individual, como una actividad estimulante y enriquecedora.

[1] Bloom B., et Al. (1956). Taxonomy of Educational Objectives, Handbook I: The Cognitive Domain. New York: David McKay.

Contenidos

BLOQUE I:

Tema 1. Arte contemporáneo y Cultura visual.

1.1. El sistema del arte y sus agentes.

1.2. El arte como reflejo de la cultura: la cultura visual.

Tema 2. Arte contemporáneo y patrimonio.

2.1. ¿Qué es el patrimonio?

2.2. Hacia una Educación Patrimonial en el aula.

Tema 3. Educación patrimonial y expresión artística en el aula de E.I.

3.1. La expresión artística en el currículo de infantil.

3.2. Más allá del patrimonio como término en el currículo, el patrimonio como forma de acercarse al conocimiento del entorno.

3.3. De los sentidos a la emoción para llegar a la patrimonialización.

BLOQUE II:

Tema 1. El arte como mensaje visual.

1.1. Recordando los elementos del lenguaje visual.

1.2. A vueltas con el sistema de comunicación.

Tema 2. Propuestas para trabajar contenidos del entorno en el aula de infantil.

2.1. La expresión artística como herramienta de aprendizaje.

2.2. Aprendizaje afectivo como medio para la valoración: aprender y patrimonializar como los dos polos de la corriente.

2.3. ¿Qué podemos traer desde fuera del aula? Importaciones.

BLOQUE III:

Tema 1. ¿Comunicarse o expresarse artísticamente en educación infantil?

1.1. ¿Cómo se entienden ambos términos en el currículo?

1.2. La importancia del diálogo sobre la acción. El pensamiento sobre la acción pensada.

Tema 2. Más allá del lenguaje artístico: la educación patrimonial como medio para la integración social y cultural.

2.1. Patrimonio e identidad.

2.2. Arte colectivo para trabajar la colectividad.

2.3. Nuestras señas de identidad.

Tema 3. El papel del profesor en la expresión y comunicación infantil.

3.1. El papel del profesor.

3.2. Cómo no intervenir en el proceso creativo del niño.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- Presentación teórica: Método de la lección magistral, empleando métodos auxiliares para fomentar la participación como:
 - método del grupo de discusión.
- Actividades de aula: método de proyectos empleando métodos específicos como:
 - método de aprendizaje basado en creación expresiva empleando diferentes medios y técnicas artísticas.
 - método de interpretación de producciones artísticas.
- Estudio autónomo:
 - método de búsqueda de información en base a una temática concreta.
 - método de lectura de documentación escrita, visual y/o audiovisual.

Criterios y sistemas de evaluación

ACTIVIDAD

PESO EN LA NOTA FINAL

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

OBSERVACIONES

Recensión

30%

Plantilla de análisis sistemático en base a criterios

Criterios de evaluación:

- Originalidad.
- Elaboración del concepto (si han trabajado mucho o poco la idea del trabajo).
- Relación con conceptos teóricos (lejos de la obviedad).
- Relación con el entorno (lejos de la obviedad).
- Profundidad de reflexión.
- Estructuración y síntesis del discurso.

Realización y análisis de propuestas didácticas

30%

Plantilla de análisis sistemático en base a criterios

Criterios de evaluación:

- Resolución creativa de problemas plásticos.
- Densidad conceptual.
- Elaboración y jerarquización de las ideas.
- Significatividad y relevancia dentro de la idea general.
- Profundidad de análisis.

Actitud positiva hacia la asignatura

10%

Plantilla de observación sistemática

Criterios de evaluación:

- Participación positiva.
 - Interacción con los compañeros.
 - Uso correcto de las instalaciones y materiales.
 - Aportación de materiales específicos.
 - Valoración positiva hacia los contenidos de la asignatura.
 - Exploración sin censura de los propios procedimientos expresivos.
- Examen teórico de desarrollo/ Actividad equivalente.

30%

Análisis de contenido

Criterios de evaluación:

- Claridad expositiva.
- Adecuación del contenido a lo solicitado.
- Descripción detallada de procedimientos relacionados.
- Apoyo de la propuesta con autores estudiados.
- Relación con el ámbito didáctico.

El examen se realizará en fechas oficiales. La sustitución del examen por actividades equivalentes será anunciado con anterioridad.

La tabla anterior corresponde a un sistema de evaluación de primera convocatoria, en un entorno presencial, en el que las entregas están marcadas de forma periódica, bajo una evaluación a lo largo del curso. Este tipo de evaluación será consensuada con el alumnado al comienzo del curso, por lo que puede haber variaciones en su puesta en

práctica. En el resto de convocatorias y cuando no sea observable la actitud, el sistema de evaluación tendrá en cuenta los instrumentos y porcentajes siguientes: Recensión: 30%, Análisis de propuestas didácticas: 30%, Examen teórico/Actividad equivalente: 40%.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

15

Estudio y trabajo autónomo individual

Estudio de los contenidos de la materia:

10

Clases prácticas de aula (A)

45

Estudio y trabajo autónomo grupal

El trabajo autónomo se considera como prolongación del trabajo práctico del aula. A continuación se ofrece una guía para la distribución horaria del trabajo.

-Investigación teórica:

-Desarrollo de las prácticas:

65

15

50

Laboratorios (L)

0

Prácticas externas, clínicas o de campo

0

Seminarios (S)

0

Otras actividades (Tutorías)

15

Total presencial

75

Total no presencial

75

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Carmen Gómez Redondo

carmen_gomez@yahoo.es

Tlf despacho: 921 11 22 19

Licenciada en Bellas Artes por Universidad Complutense de Madrid (2004), doctora en Educación por la Universidad de Valladolid (2013), Master en Educación y Museos por la Universidad de Murcia (2015). Profesora Ayudante Doctora en el área de Didáctica de la Expresión Plástica de la Universidad de Valladolid. Su principal línea de investigación se centra en la educación patrimonial y sus las implicaciones identitarias a todos los niveles. Esta línea de investigación queda patente en su participación en diversos proyectos de investigación y proyectos de innovación docente. Ha participado en diversos congresos internacionales como conferenciante y comité organizador. Cuenta con múltiples publicaciones en revistas y libros.

